

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCORD/2017/382/03

OFERTA 10/2017/374086

TITULACIÓN OCUPACIÓN TRABAJADOR/A SOCIAL

LUGAR: Centro SERVEF de empleo ORIHUELA

FECHA: 24 NOVIEMBRE 2017

HORA DE INICIO:

HORA DE FIN:

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE BENEJÚZAR

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. REBECA ROCA MARTÍNEZ, 48460072-S

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. MARIANA GIMÉNEZ BROTONS, 21989745-C

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección del SERVEF:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). ANTONIO FERRÁNDEZ RODRÍGUEZ, 74.184.892-W (CC.OO.)

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

X: DOLORA TORRES  
48367892-L  
Vocal UGT

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por el SERVEF de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 8/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el programa de iniciativa social en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana (DOGV de 11.07.2016), con el resultado siguiente:

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	EMCORP TS/1	30	10	20	0	3	0	0	5,1	68,1	
2	EMCORP TS/2	30	10	30	0	3	20	0	0,3	93,3	X
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1	EMCORP TS/3		RECHAZA- JUBILADA
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

La candidata EMCORP TS/3 rechaza y adjunta hoja de rechazo y resolución de jubilación.

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

 President / Presidenta	 Secretari / Secretaria
 Vocal 1	 Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar